

**Junta de Personal Docente de
Centros no Universitarios de Asturias**
NIF G 33347790

C/ Asturias, nº 25, 1º Izqda.
33004 – OVIEDO
Teléfono y fax: 985 259 777

La Junta de Personal Docente ante las actuaciones de final de curso y las declaraciones del Consejero en materia de Orientación

La comisión permanente de la Junta de Personal Docente manifiesta su enorme preocupación ante las declaraciones efectuadas a los medios de comunicación por el Consejero de Educación respecto a la reestructuración de las tareas de orientación educativa en Asturias.

Esta Junta recuerda al Consejero su compromiso de informar sobre el nuevo decreto de orientación y en todo caso que esta Junta viene exigiendo la negociación de un nuevo modelo de educación, el mantenimiento de todos los puestos existentes en las plantillas y el cese del desmantelamiento del sistema actual de orientación.

Las declaraciones del Consejero parecen transmitir a la opinión pública la inminencia de la aprobación de un decreto que no ha pasado ninguno de los trámites legales previos.

Por otra parte, ante el calendario de adjudicaciones de plazas para el próximo día, cuya tercera versión en cuatro días ya ha sido incumplida por la propia Consejería, la Junta de Personal ha solicitado una reunión urgente para analizar la situación que se está dando y que pone en peligro numerosos puestos de trabajo para el próximo curso.

Las direcciones de los centros han sido informadas de los recortes que van a sufrir para el próximo curso: como media podemos hablar de entre tres y cinco profesores menos por centro educativo. Esto se consigue con la eliminación de las horas destinadas a programas educativos como apertura de centros, nuevas tecnologías, bibliotecas... También se recortan las horas de atención a la diversidad, los agrupamientos flexibles, los desdobles, los laboratorios. Otra fórmula es la de aumentar los ratios al máximo y eliminar asignaturas optativas. En definitiva, se recorta la atención educativa, se disminuyen los puestos de trabajo y se pretende empeorar el sistema educativo asturiano.

Las instrucciones de comienzo de curso ni siquiera se conocen (la fecha habitual de publicación es en el mes de mayo) y en ella se supone que se plasmarán las reducciones que se están aplicando ya y que están generando enorme malestar en los claustros.